

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26226** *CLIMATIZACIÓN PONS 2008, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/2011, de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de don Javier Hernández Encinas contra la empresa "Climatización Pons, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de 11 de septiembre de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.015,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120062653-1